



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1853/2024
Fecha Resolución: 18/12/2024

D. Raúl Castilla Gutiérrez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO PARA EL PRÓXIMO LUNES, 23 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 8:30 HORAS. (2024/SOC_01/000039).

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Visto el expediente tramitado al efecto, por la presente **RESUELVO**:

ÚNICO.- CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO PARA EL PRÓXIMO LUNES, 23 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 8:30 HORAS.

La sesión se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, de conformidad con lo establecido en el artículo 85.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con público asistente, sin perjuicio de su retransmisión en directo, garantizándose el carácter público de la sesión.

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE PLENO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, ASÍ COMO EL VIDEO ACTA DE LA MISMAS.

SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO NÚM. 1744/2024 MODIFICACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ACORDADA POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 1030/2023, DE 29/06/2023.(EXPTE. MOAD 2023/SOC_01/000010).

TERCERO.- PROPUESTA DEL ALCALDE-PRESIDENTE PARA LA APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO DE GASTOS PENDIENTES DE CONTABILIZAR DEL EJERCICIO 2023, (EXPTE.MOAD 2024/DAF_01/000071).

CUARTO.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA LA DELEGACIÓN DE LA POTESTAD SANCIONADORA PARA LA INSTRUCCIÓN, RESOLUCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS POR INFRACCIONES AL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY SOBRE TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR Y SEGURIDAD VIAL Y LA ORDENANZA MUNICIPAL EN LA MATERIA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA, A TRAVÉS DEL ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y FISCAL (Exppte. 2024/OSE_01/000154) (SEC/Var. 32-24).

QUINTO.- PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE APROBACIÓN DEL ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR Y MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2024 (Exppte. Moad 2024/SYU_01/000005. Sec. Var. 33/24).

Código Seguro De Verificación:	Wv/jwI5yUYwH+eEdkcQhZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Crivell Reyes	Firmado	18/12/2024 14:54:41
	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	18/12/2024 14:49:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wv/jwI5yUYwH+eEdkcQhZg==		





AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR
SECRETARÍA
GENERAL

SEXTO.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN AL PLENO DE LA CORPORACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DE LA LEY DE BIOCLIMATIZACIÓN EN EL I.E.S LUCUS SOLIS DE SANLÚCAR LA MAYOR. (2024/E3U_01/000057).

SÉPTIMO.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN AL PLENO DE LA CORPORACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE DESDOBLE DE LAS AULAS INFANTIL 3 AÑOS Y SEGUNDO DE PRIMARIA DEL C.E.I.P. LA PAZ DE SANLÚCAR LA MAYOR (2024/E3U_01/000058).

OCTAVO.- MOCIÓN PRESENTADA POR GRUPO MUNICIPAL GIS, PARA LA AGILIZACIÓN DE LISTAS DE ESPERA DE VALORACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE DEPENDENCIA (2024/PES_02/001246).

NOVENO.- MOCIÓN PRESENTADA POR GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA SANLÚCAR AVANZA, PARA LA CREACIÓN DE UNA RED DE ARTISTAS LOCALES UNIDA A UN PROGRAMA DE BECAS, SANLÚCAR EN EL CORAZÓN DEL ARTE. (2024/PES_02/001248).

DÉCIMO.- MOCIÓN PRESENTADA POR GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SEGURIDAD EN ITINERARIO PEATONAL ADYACENTE A LA GLORIETA EXISTENTE EN CARRETERA A-473, P.K. 2.000 (ZONAS SAJARDINES- LA CALERA) (2024/PES_02/001245).

DÉCIMO PRIMERO.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR PARA DEROGAR LA IMPLANTACIÓN OBLIGATORIA DE LA TASA DE RESIDUOS.(2024/PES_02/001238).

ACTIVIDAD DE CONTROL

PRIMERO.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS Nº 1699 DE 20 DE NOVIEMBRE AL Nº 1845 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LAS JUNTAS DE GOBIERNO LOCAL EN SESIONES DE FECHAS DE 15 Y 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.

TERCERO.- MOCIONES URGENTES.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

LA DOCUMENTACIÓN ÍNTEGRA DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, FIGURAN A DISPOSICIÓN DE LOS CONCEJALES DESDE EL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA EN LA APLICACIÓN CONVOC@, A LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 84 DEL ROF .

Por la Secretaria, Beatriz Crivell Reyes, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Raúl Castilla Gutiérrez

Fdo: Beatriz Crivell Reyes

Código Seguro De Verificación:	Wv/jwI5yUYwH+eEdkcQhZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Crivell Reyes	Firmado	18/12/2024 14:54:41
	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	18/12/2024 14:49:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wv/jwI5yUYwH+eEdkcQhZg==		

